

CERTIFICADO N° 78 /

MAT.: informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la **DIA “Modificación de Proyecto Técnico Centro 102585, Liucura, Isla Lemuy - Comuna de Puqueldón”**.

ACUERDO N° 08 – 02

PUERTO MONTT, 20 de abril de 2023

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica en conformidad a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria N°08 celebrada el día miércoles 19 de abril de 2023, en dependencias del Cuerpo de Bomberos de Chonchi, de la ciudad y comuna de Chonchi.

VISTO:

El Informe de las Comisiones Provinciales Osorno, Llanquihue, Chiloé y Palena conjunta del Consejo Regional de Los Lagos en sesión plenaria.

Según lo previsto en los Artículos 8° y 9° de la Ley N° 19.300 y el Art. 22 Ley de la LOC N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

El Informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la materia, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.

La Propuesta del Sr. Gobernador Regional de Los Lagos

ACUERDA:

Aprobar, por unanimidad, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la **DIA “Modificación de Proyecto Técnico Centro 102585, Liucura, Isla Lemuy - Comuna de Puqueldón”**, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

DE LO QUE DOY FE



MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

MAO/MAO

Distribución:

- Gobernador Regional
- Sres. Consejeros Regionales
- Sra. Jefa División de Planificación y Desarrollo Regional GORE Los Lagos
- Archivo CORE

Pronunciamento Gobierno Regional de Los Lagos

DIA "Modificación de Proyecto Técnico Centro 102585, Liucura, Isla Lemuy - Comuna de Puqueldón"
<https://infofirma.sea.gob.cl/DocumentosSEA/MostrarDocumento?docId=2023/03/30/dd7e0ff3b19af9a0caec8ec7027a11d78681>

1.- El Proyecto ingresado:

Nuevo	Reingresa	Adenda
X		

2.- Servicios consultados a para evaluación ambiental:

N°	Servicios Públicos	N°	Servicios Públicos
1	CONADI, Región de Los Lagos	6	SEREMI de Salud, Región de Los Lagos
2	Gobernación Marítima de Castro	7	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
3	Consejo de Monumentos Nacionales	8	SEREMI Medio Ambiente
4	Gobierno Regional de Los Lagos	9	Servicio Nacional Turismo
5	Municipalidad de Puqueldon		

3.- Relación con las Políticas, Planes y Programas de Desarrollo Regional según lo requerido en la Ley N° 20.417 Art. 9° ter.

En el proyecto se menciona como relación del proyecto con los instrumentos de planificación del nivel regional los Planes de Gobierno 2014-2018 y Plan 2018-2022 y Estrategia Regional de Desarrollo 2030, indicando, por ejemplo, que las acciones a implementar serán:

- Generación de empleos para habitantes ribereños, disminuyendo el desempleo en la zona;
- Disminución de la migración por la generación de nuevos y estables empleos,
- Posibilidad de prácticas duales para estudiantes de liceos técnico-profesionales de la zona,
- Actividad productiva con desarrollo sustentable a través del Programa Anual de Capacitación,
- Impulsar el crecimiento económico de la comuna al abrir la posibilidad de desarrollar servicios e insumos de apoyo a nivel comunal para la actividad mitilicultora.

Conclusión:


El proyecto se inserta en las definiciones estratégicas del Gobierno Regional, motivo por el cual se analizan las proposiciones planteadas, determinando si éste tiene impactos favorables o dificultan el desarrollo de los planteamientos contenidos en los planes.

En este marco es que se solicita al titular, en primer lugar, realizar el análisis considerando solo aquellos planes que se encuentran vigentes en este Servicio. En caso del análisis descrito considerando la Estrategia de Desarrollo, es preferible individualizar el o los lineamientos y objetivos que contribuye u obstaculiza el proyecto, teniendo en consideración que la región ha definido como marco para aportar al desarrollo la construcción de un sistema económico sustentable con la aspiración de avanzar hacia un desarrollo económico local sostenible.

Por lo anterior, el Gobierno Regional se presentan observaciones al determinado proyecto.

CRS/RMA/rma
Puerto Montt, Abril 2023

Resumen Expediente D.I.A

Proyecto	Modificación de Proyecto Técnico Centro 102585, Liucura, Isla Lemuy - Comuna de Puqueldón		
Titular	LANDES MUSSELS S.A		
Fecha límite de pronunciamiento DIA	26 de abril de 2023		
Representante Legal	Andrés Fosk Belan		
Tipo de Proyecto	n.2) Producción anual de moluscos filtradores u otras especies filtradoras a través de un sistema de producción extensivo		
Inversión	15194 US		
Descripción del Proyecto	<p>El proyecto contempla la modificación del proyecto técnico original del centro código 102585 localizado en el sector de Liucura, comuna de Puqueldón en la Región de Los Lagos.</p> <p>Consiste en el incremento de producción de mitílidos, con un nivel máximo de 990 toneladas. Para este nivel de producción, se instalarán 22 líneas dobles de 220 metros de longitud, siendo el sistema de cultivo long-lines o sistema de colectores suspendidos. Las obras físicas a instalar la integran aproximadamente 16500 colectores de 6 metros de longitud para la producción final estimada de 990 toneladas de choritos, considerando un período de engorda de 12 a 18 meses. Dicha producción corresponderá entonces a aproximadamente 750 cuelgas por línea doble de 220 metros cada una. Todas las estructuras estarán ancladas al fondo mediante fondeos de concreto, adquiridos a empresas proveedoras del sector.</p>		
Objetivo	Ampliar la producción de mitílidos del Centro de Cultivo N°102585 a un nivel máximo de 990 toneladas de choritos, el cual ya posee una RCA aprobada, absorbiendo mano de obra local potenciando la actividad económica hacia la acuicultura.		
Localización	<p>El proyecto se ejecutará en la Región de Los Lagos, en la provincia de Chiloé, comuna de Puqueldón, específicamente en el sector de Liucura en Isla Lemuy.</p>  <p>Fig.2 Acceso a sector de concesión en Liucura desde playa Lincay, recorrido se muestra en línea azul correspondiendo a aproximadamente 5 kilómetros.</p>		
Mano de obra contratada	Fase	Mano de Obra Promedio	Mano de Obra Máxima
	Construcción	4	6
	Operación	4	6
	Cierre	6	8